



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México, D.F., a 2 de octubre de 1998.

No. 9

SESION SOLEMNE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO JESUS GALVAN MUÑOZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA.	Pág. 2
DECLARACION DE QUORUM.	Pág. 2
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISION DE GOBIERNO PARA CELEBRAR LA SESION SOLEMNE.	Pág. 2
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISION DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS PARA LA CELEBRACION DE LA SESION SOLEMNE.	Pág. 3
INTERVENCION DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.	Pág. 3
MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LOS CAIDOS EL 2 DE OCTUBRE DE 1968.	Pág. 14
DEVELACION EN LETRAS DE ORO DE LA FRASE: "MARTIRES DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968".	Pág. 14
HIMNO NACIONAL.	Pág. 14
ACTA DE LA SESION SOLEMNE.	Pág. 14

A las 11:15 horas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESUS GALVAN MUÑOZ.- Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia a las ciudadanas y ciudadanos diputados:

EL C. SECRETARIO JOSE LUIS BENTEZ GIL.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a las ciudadanas y ciudadanos diputados.

(Lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- ¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Señor Presidente, esta secretaría le informa que hay una asistencia de 55 diputados. Hay quórum

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión Solemne.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a este acto, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Jorge Rodríguez y Rodríguez. Asimismo, agradece la presencia de todos los distinguidos invitados a este evento.

Proceda la secretaría a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO PABLO DE ANDA MARQUEZ.- Se va a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno para celebrar la Sesión Solemne.
3. Lectura del acuerdo de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la Sesión Solemne.
4. Intervención de los grupos parlamentarios.
5. Minuto de silencio en memoria de los caídos el 2 de octubre de 1968.
6. Develación en letras de oro de la frase: "Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968".
7. Himno Nacional.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda ahora la secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno, para la celebración de esta sesión solemne.

EL C. SECRETARIO.- *Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la celebración de una sesión solemne para conmemorar el 2 de octubre de 1968.*

CONSIDERANDO

1.- *Que el 2 de octubre de 1998 se conmemora el trigésimo aniversario de un lamentable hecho que significa un referente obligado para entender el México de hoy, pues sentó las bases de la apertura democrática y de la participación política de la ciudadanía en la vida del país.*

2.- *Que los caídos en ese día deben ser recordados como los precursores de un proceso que aún en estos días se sigue consolidando.*

3.- *Que la Comisión de Gobierno, con fundamento en el artículo 34 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, está facultada para acordar la celebración de sesiones solemnes con la aprobación del Pleno, de conformidad con las reglas expresamente fijadas por el Pleno a propuesta de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.*

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión de Gobierno suscriben el siguiente

ACUERDO

Unico.- Se acuerda la celebración de una sesión solemne del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Primera Legislatura, a verificarse el próximo viernes 2 de octubre de 1998, a las 11:00 horas, en el Recinto Parlamentario, a efecto de conmemorar el trigésimo aniversario de los lamentables hechos del 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, de conformidad con las reglas expresamente fijadas por el Pleno, a propuesta de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

México, Distrito Federal, salón de sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Primera Legislatura, a 29 de septiembre de 1998.

Firman, los diputados Martí Batres Guadarrama, Miguel Hernández Labastida, Manuel Aguilera Gómez, Sara Isabel Castellanos Cortés, José Narro Céspedes, René Arce Islas, Yolanda Tello Mondragón, Elba Martha García Rocha, Alfredo Hernández Raigosa y Francisco Ortiz Ayala.

EL C. PRESIDENTE.- Sírvase la secretaría dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

EL C. SECRETARIO.- Honorable Asamblea:

La Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, acuerda el formato de la sesión solemne que se llevará a cabo el próximo 2 de octubre de 1998, a efecto de conmemorar el trigésimo aniversario de los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.

ANTECEDENTES

Primero.- La Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal turnó a esta Comisión el asunto de que se trata el día 29 de septiembre de 1998, para los efectos que señala el segundo párrafo del artículo 34 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Segundo.- Los integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias se reunieron el día 30 de septiembre de 1998 para la discusión y aprobación de la propuesta señalada, por lo que se somete a su consideración y, en su caso, aprobación, el acuerdo en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

1.- Que éste se cumplen 30 años de los acontecimientos acaecidos la tarde del 2 de octubre de 1968 en la cual hombres, mujeres, jóvenes y niños perdieron la vida en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, en esta ciudad;

2.- El Pleno de este órgano legislativo remitió para su estudio y aprobación el acuerdo que presentó la Comisión de Gobierno para establecer las reglas de la Sesión Solemne que se llevará a cabo el 2 de octubre de 1998 en el recinto de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para conmemorar los acontecimientos señalados en el considerando anterior;

3.- Esta Comisión considera viables los puntos señalados en la propuesta que la Comisión de Gobierno presentó ante el pleno de este órgano legislativo, para llevar a cabo una sesión solemne en los términos que se señalan.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias que estudia el

contenido de la propuesta, conforme a los artículos 42, fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10, fracción XIX; 49, fracción I, de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; 34 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, somete a la consideración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el siguiente

ACUERDO

Reglas conforme a las cuales se desarrollará la Sesión Solemne del 2 de octubre de 1998 en el recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal:

1. Lista de asistencia de los ciudadanos diputados presentes, a las 11:00 horas.

2. Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno para celebrar la Sesión Solemne.

3. Lectura del Acuerdo de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la Sesión Solemne.

4. Cada grupo parlamentario de los que integran la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por medio de un diputado, podrá fijar sus posturas en una exposición de hasta 20 minutos. Los diputados harán uso de la palabra en el siguiente orden: PT, PVEM, PRI, PAN y PRD.

5. Se guardará un minuto de silencio en recuerdo de los caídos el 2 de octubre de 1968.

6. Develación en letras de oro, de la frase: "Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968".

7. Se entonará el Himno Nacional.

Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los 30 días del mes de septiembre de 1998.

Por la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias firman los diputados: Hipólito Bravo López, Vicente Cuéllar Suaste, Irma Islas León, María de los Angeles Correa de Lucio, Antonio Padierna Luna, Francisco Chiguil Figueroa, Elba Martha García Rocha, Ricardo Molina Teodoro y Alejandro Rojas Díaz Durán.

LA C. PRESIDENTA MARIA DE LOS ANGELES CORREA DE LUCIO.- De conformidad con el punto cuarto del Acuerdo de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, harán uso de la palabra para

fijar la posición de sus respectivos grupos parlamentarios, los siguientes diputados:

José Luis Benítez Gil, del Partido Verde Ecologista de México; José Narro Céspedes, del Partido del Trabajo; Oscar Levín Coppel, del Partido Revolucionario Institucional; Jesús Galván Muñoz, del Partido Acción Nacional, y Francisco Ortiz Ayala, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos al diputado José Luis Benítez Gil, del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO JOSE LUIZ BENITEZ GIL.- Con su permiso, señora Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados:

Quisiera empezar haciendo las siguiente reflexión:

¿Por qué resulta importante hoy en día el Movimiento Estudiantil de 1968? Considero que por varias razones, pues la historia, como todas las ciencias del quehacer social, ha sido víctima de la enajenación que adquiere diversas formas a medida que cambian y se modifican las sociedades.

Dependiendo de los valores y actitudes prevaletentes en un esquema o modelo político, social y económico, la historia oficial toma su rumbo. Por ello, no ha sido ni será fácil despejar la brecha existente para lograr entender no sólo de manera científica nuestro propio pasado.

Justamente esto es lo que sucede con el Movimiento Estudiantil de 1968, arrasado trágicamente aquel miércoles 2 de octubre. Esos son los riesgos a los que se enfrenta la historia cuando esta puede ser manejada y explicada de forma realmente maquiavélica, mediante construcciones específicas de enajenación en el pensamiento que son capaces de justificar lo injustificable.

Me resulta particularmente impactante tomar parte de esta reunión que será histórica, no sólo por la relevancia de lo aquí tratado, sino por todos los elementos políticos, sociales y preponderantemente económicos que agobian a nuestra Patria. No es de soslayar la trascendencia histórica que intrínsecamente tienen los efectos de la democracia; sobre todo el hecho ocurrido hace tres decenios. Sin embargo, las tácticas de dictadura política usadas durante 70 años, me hacen dudar que sea en busca de un reconocimiento sincero y recuerdo conmemorativo de los que fueron caídos en la Plaza de las Tres Culturas.

El día de hoy, puedo decirles que el simple hecho que estemos representados en esta Honorable Asamblea Legislativa por más de dos partidos políticos, es ya una buena cosecha, resultante de la lucha que se viene gestando en las distintas capas del tejido social. No ha sido en balde la lucha contra el autoritarismo, la obcecación y la detentación del poder sin límites; habemos ahora, hoy, una cantidad más numerosa de los que fueron arteramente asesinados.

El Movimiento Estudiantil de 1968, surge como respuesta a la arbitraria y anticonstitucional intervención del ejército y la policía, contra recintos universitarios y terminando con la represión, violencia y muerte de numerosas personas aquel 2 de octubre.

Han pasado ya 30 años y continúa siendo una fecha inolvidable para todos, o la gran mayoría de los mexicanos, que a pesar de parecer un largo período, los recuerdos de esos días, de esos tiempos continúan; están presentes, latentes, los recordamos paso a paso, como si hubiesen ocurrido hace tan sólo unos cuantos días atrás; y sobre todo cuando la memoria se nos refresca, al enfrentar hechos que aún permanecen impunes como los sucedidos en Aguas Blancas y Acteal, en los que parecería que el tiempo es el mejor aliado para ocultar responsables y olvidar lo sucedido.

Durante la década de los 60, se suscitaron en el panorama internacional, movilizaciones y cambios que determinaron en gran medida los hechos nacionales. La sociedad demandaba una evolución por parte de los gobiernos en la forma de concebir y ejercer el poder; en la forma de relacionarse con el pueblo y sobre todo, por el respeto a la autonomía.

Contrario al discurso del entonces Secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, que decía "México se esfuerza por mantener un régimen de libertades", las reuniones o asociaciones de estudiantes eran reprimidas violentamente bajo el amparo del artículo 145 del Código Penal vigente entonces, que establecía el delito de disolución social introducido en 1941, para combatir a los enemigos del sistema democrático; los nazis y fascistas que funcionaban como quinta columna de los Estados del Eje, contra los que México había declarado la guerra.

Pero Miguel Alemán Valdés, con base en una reforma que propuso, convirtió en un delito inconstitucional, con lo que se persiguió a los dirigentes obreros y políticos.

El papel de los intelectuales, artistas, académicos, obreros, estudiantes, incipientes asociaciones sociales y en general la sociedad civil, se enfrentaron de manera sólida y bajo

un sólo frente contra el autoritarismo y la incapacidad de dialogar del gobierno, creando un Movimiento por primera vez organizado, representativo de varios sectores.

Aquella movilización estudiantil aceleró el aletargado surgimiento de las denominadas organizaciones no gubernamentales en nuestro país, apoyando varios rubros como salud, educación, etcétera, que hoy en día son sólidos pilares en la promoción y defensa de los derechos humanos.

La fuerza que desde ese entonces la sociedad inyectó ha resultado trascendente en lo que se conoce ahora como proceso de transición a la democracia, que paulatinamente modificó la forma de hacer política y de ejercer el poder. Nunca antes se había hablado con tanto espíritu democrático y profesional.

Declaraciones del Director de Relaciones de la Presidencia en esa época, Fernando Garza, manejan como cifras oficiales 20 muertos, 75 heridos y 400 detenidos, cifras hasta la fecha imprecisas debido a la sorprendente fuerza de un aparato de Estado omnipotente que esconde, altera o desaparece la información, tergiversando la historia y subordinando el Poder Judicial al antojo del Ejecutivo.

Dicha propaganda oficial logró convencer únicamente a los sectores gubernamentales. Nadie, con un poco de conciencia y sensibilidad, tomaría en serio estas versiones, que pretendieron justificar la violencia y la agresión como medios para solucionar problemas. Esa es la tónica de un sistema autoritario, carente de sensibilidad hacia los problemas de la sociedad. ¿Cómo entonces esperar una respuesta ante esta cerrazón gubernamental?

El primer intento por abrir oficialmente los archivos secretos fue a partir de la creación de la Comisión de la Verdad, formada por diputados federales hace cinco años para esclarecer lo ocurrido aquel 2 de octubre, misma que no obtuvo los resultados deseados. Actualmente la apertura de archivos oficiales se continúa gestionando en la Cámara Baja mediante la Comisión Investigadora del caso 68, por encima de la denominada seguridad nacional.

Pero hay acciones que definitivamente no son negociables, la dignidad es una de ellas. Efectivamente, los hechos ocurrieron hace ya varios años pero el pueblo mexicano no ha recibido ni siquiera una explicación por parte del gobierno del porqué de un actuar exterminador.

Por otro lado, de manera inconcebible el Estado, quien detenta el poder de la legítima violencia en pro de la defensa del bienestar de la sociedad, como rezan las teorías de Hobbs y Weber, en sus teorías de Estado, vuelva sobre la

población indefensa un gran número de efectivos militares, policíacos y de comandos especiales.

Pero la persecución no culminó el miércoles 2 de octubre, pues inició una encarnizada cacería de brujas, reflejo de un gobierno un poco más que paranoico que no pudo acabar, a pesar de la brutalidad empleada, con la capacidad de la sociedad para organizarse y luchar contra la injusticia.

Prueba de lo anterior fueron la percusión y aprehensión de José Revueltas, Elí de Gortari y Heberto Castillo, por nombrar algunos. Las secuelas que hasta hoy en día permanecen en el sentir de la sociedad, son básicamente las que tienen que ver con una falta de credibilidad hacia las instancias encargadas de la impartición y procuración de justicia, las exigencias por conocer la verdad de lo sucedido no son para mitificar hechos.

Las versiones que pretenden minimizar los hechos y justificar una decisión drástica y sin sentido, reflejan una total falta de respeto a los desaparecidos y sus deudos. Resulta, además de absurdo, irresponsable, el desacreditar y desprestigiar un proceso social que construyó dicho Movimiento, llegando a un grado de nihilismo extremo que niegue el ser y los valores afirmando como única verdad la nada.

Podemos decir que algunos de los resultados de aquella matanza absurda fue el reafirmar la lucha por los ideales, confirmando valores esenciales de amor, paz y búsqueda de libertad de expresión, pensamiento, acción y reunión, todo a pesar de un aparato de violencia y represión.

Es evidente, ahora, para todos, que el Movimiento estudiantil y popular de 1968 encarnó la lucha por el desarrollo democrático y la transformación de la vida política de nuestro país.

Compañeros y compañeras diputados, para el Partido Verde Ecologista de México es preciso rendir homenaje a los caídos y hacer saber a la población que esas muertes no fueron en vano, que la historia la construimos nosotros mismos y que resulta innegable que las fuerzas de una nación permanecen en su ciudadanía. En esos días la sensibilización llegó a todos los ámbitos de la sociedad, pero a muy alto costo.

Podemos decir que la enseñanza de coraje, valentía y sentido de vida de aquellos y aquellas que salieron a la calle para defender sus derechos no fue una acción sin frutos, sino al contrario, sembraron la semilla que ahora se recoge en libertad de expresión, de pensamiento y de democracia.

No más 2 de octubre; no más matanzas; sí a la vida; sí a la verdad; sí a la libertad.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Se concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos al diputado José Narro Céspedes del Partido del Trabajo.

EL DIPUTADO JOSE NARRO CESPEDES.- Con su permiso, Presidenta. Compañeros y compañeras diputados, invitados a esta Sesión Solemne: La libertad no es un bien que poseemos, es un bien del que gracias a las leyes, los reglamentos, los prejuicios y sobre todo la ignorancia, nos hemos visto despojados.

Compañeras y compañeros, subimos a esta tribuna, tribuna que ha esperado años para poder ser portavoz de la expresión ciudadana; tribuna que posibilita ser un ejemplo para las opciones de cambio en todo el país. por esto, es un privilegio y una gran responsabilidad para nosotros los representantes de los ciudadanos, hoy, rendir un homenaje a estos jóvenes que en rebelión, arraigo y articulación a una ética revolucionaria hicieron prevalecer la plena realidad, el pleno derecho del hombre a la expresión a la vida, la imaginación tomó el poder.

La originalidad de este Movimiento que se gestó y rechazó todo sectarismo permitió adquirir un arraigo entre muchos sectores de la población, organización que las instituciones tradicionales nunca conocieron, ni reconocieron.

Es falso señalar que el Movimiento de 1968 lo causa un sistema educativo nacional deficiente, cuando este sostiene reivindicaciones fundamentalmente democráticas, impulsadas por las fuerzas que participaron.

El Movimiento de 1968 tocó el punto que hoy por hoy está en el debate de la sociedad, la democracia. Las acciones el Movimiento terminan con la imagen falsa del México de la estabilidad política y económica, la respuesta bárbara con la que se puso fin a este Movimiento demostró a México y al mundo entero la verdadera faz antidemocrática y represiva del Estado Mexicano.

No quisiéramos hoy recordar a estos compañeros, como si fuera algo del pasado, de hace muchos años; hoy y ahora existe para nosotros Aguas Blancas y muy lamentablemente Acteal y El Bosque, es por esto que vemos una contradicción que confronta todas estas matanzas que se asemejan a las del dos de octubre, con la elección de un gobierno democrático en esta ciudad.

Estamos frente a discursos ya escuchados, en 1968 la conjura extranjera es la culpable de los hechos. Hoy, 30 años después en México y en Chiapas las brigadas humanistas internacionales y los observadores son los culpables de la conciencia de los indígenas y de su dignidad.

Quiero apelar a estos recuerdos para que nos auxiliem, para modificar nuestra realidad, pues se ha instalado aún en los jóvenes de ahora que los evocan con nostalgia, pues todavía no ven cumplidos sus anhelos libertarios en la estructura social, política y económica del Estado.

En ese momento los ciudadanos asumían como suyos a los jóvenes brigadistas, los alimentaban, los protegían del órgano represor, las manifestaciones eran vistas como una expresión de sus mismos hijos; después de una ardua tarea de conciencia se pudo avanzar, después de muchos años en esa lucha que esperaba y espera todavía seguir avanzando en el camino de las libertades y la democracia de nuestro país y en esta ciudad.

Los ciudadanos ahora han modificado esta actitud hacia este tipo de expresión, pues ahora causa contaminación las manifestaciones, los jóvenes aún son perseguidos por sus vestimentas y su necesidad de espacios en la sociedad.

Yo los conmino a que retomemos esa capacidad autogestiva de no asumir actitudes sectarias para poder tomar esta imaginación al poder. Es ahora que debemos reforzar nuestro trabajo para cambiar día con día nuestra realidad, en este momento es necesario promover la inclusión de una conciencia participativa y democrática que devuelva toda la fuerza y la imaginación que le dio vida y espontaneidad, conciencia liberadora y popular a los jóvenes y a los ciudadanos de esta ciudad, es a ellos, a estos jóvenes, a los que les toca también ahora continuar esta lucha, continuar estos cambios, estos propósitos y objetivos, para heredar a las generaciones venideras una razón de continuar luchando por sus intereses y valores; esa pasión que movió a miles de jóvenes, en donde coincidían en un solo ideal, que era un México libertario y democrático. Por eso es que esos mártires del 68 merecen el reconocimiento de los mexicanos, por su aportación perseverante, por rescatar los valores como la libertad, la justicia y la democracia. Por ellos, no un minuto de silencio, sino toda una vida en lucha.

Planteamos ante esto, retomar el punto tercero del pliego petitorio, que era y que esperamos que ahora se pueda cristalizar, la desaparición del cuerpo de granaderos, demanda de aquel Movimiento de 1968, de aquellos miles de jóvenes.

También planteamos que se haga justicia, porque el genocidio no debe de prescribir. Por lo que planteamos que se investigue, que se abran los archivos, como se han abierto las calles y las alamedas de nuestra ciudad; que la investigación nos lleve también a castigar a los responsables y a no olvidar nuestra propia historia ni nuestra propia memoria colectiva.

Uno de los mejores homenajes que podemos rendirle a ese importante Movimiento es el de avanzar a paso firme y sin titubeos en la reforma democrática, que genere condiciones de libertad, principal demanda de aquel 1968, en contra de ese sistema viejo que no termina de desmoronarse ni de caer, autoritario, corporativo y clientelar que sigue prevaleciendo todavía.

Pongamos a discusión el combate a la ignorancia, una de las principales causas que frenan y encadenan la libertad de los ciudadanos; principal causa del despojo a nuestra imaginación colectiva, que tiene como origen esta política económica que ha provocado la exclusión y la pobreza que aún todavía hoy existen y prevalecen y se siguen ahondando paulatinamente.

Por lo que volvemos a proponer que abramos este debate aquí en la ciudad, el debate de la mesa de la reforma económica. Condenamos, queremos expresar, el nuevo recorte que aparece este 17 de septiembre anunciado aparentemente por los problemas en Chiapas, porque van a destinarle recursos que no pasarán seguramente más de 1,000 millones de pesos para aquel Estado; para hacer un recorte presupuestal ordenado por la Secretaría de Hacienda para suspender todas nuevas contrataciones y compras y suspender todas las economías que tenían las diferentes dependencias del Gobierno Federal. Un recorte que implica suspender miles de millones de pesos en las diferentes dependencias. Por eso nos preocupaba el ahorro del Distrito Federal, porque parte de ese ahorro o esos recursos de superávit no usados vienen mezclados con recursos federales; si esos recursos federales se están recortando seguramente también se van a ver afectados los recursos de la ciudad. Cuando un gobierno no usa sus recursos, cómo exige más recursos si no cumple con el uso eficiente y eficaz de los recursos con los que se cuenta.

Por eso creemos que tenemos que avanzar en la solución de los problemas que tiene esta sociedad, y queremos señalar por qué ese recorte es expropiatorio de nuestra propia existencia, que condenamos esta política económica que ha llevado a la pobreza y a la marginación y a la privación de las libertades, a través de la ignorancia, a millones de mexicanos.

¡2 de octubre, no se olvida!

LA C. PRESIDENTA.- Se concede el uso de la palabra, hasta por 20 minutos, al diputado Oscar Levin Coppel, del Partido Revolucionario Institucional.

Le solicito a los asistentes respeto, por favor.

EL C. DIPUTADO OSCAR GUILLERMO LEVIN COPPEL.- Con su venia, señora Presidenta.

En recuerdo del 68.

Compañeras y compañeros diputados:

El Movimiento Estudiantil que sacudió a las conciencias en nuestro país, no reconoce paternidad alguna. Es en sentido estricto un fenómeno histórico.

Para referirnos a los acontecimientos de aquellos años, todos usamos la palabra "Movimiento", ese ha sido y seguirá siendo su nombre; "68", su único apellido.

A 30 años de distancia, esa benigna orfandad explica con toda claridad su significado y es ahí donde podemos encontrar su verdadera importancia. El Movimiento representa, como acontecimiento humano trascendente, una inmersión obligada en los valores de la diferencia, un reconocimiento explosivo de la diversidad, un basta ya al clima de asfixia e intolerancia que vivíamos en el México de aquellos años.

Su importancia reside precisamente en el hecho de que hasta entonces se había impuesto el reino de las ideologías cerradas, los mundos separados, los bandos, las vías lineales, las inmaculadas verdades absolutas. El Movimiento rompió el esquema, el Movimiento fue, en primer lugar, una ruptura.

La rebelión estudiantil de aquel tiempo anuló con una sorprendente velocidad las barreras ideológicas y desbordó todas las fronteras sociales y nacionales. Para formar parte de ese Movimiento no era necesario tener algún carnet de partido político; no se trataba de seguir los pasos caprichosos de algún caudillo, no era necesario afiliarse a nada; bastaba con moverse; bastaba con ir al ritmo del Movimiento.

La idea de lo colectivo y de lo plural, la dilución de los nombres propios y una decisión comúnmente asumida para exigir el cambio y la democratización, dieron lugar a una poderosa iniciativa que se acumulaba ante las puertas del sistema; el Movimiento se volvió arrollador y las puertas o se abrían o se derrumbaban.

Su fuerza fue menospreciada, malentendida, calumniada. En el Movimiento participaron centenas de miles de jóvenes con distintos orígenes sociales, algunos con inquietudes políticas bien definidas; otros apolíticos; muchos más que simplemente no soportaban el peso de las prohibiciones; una enorme cantidad de rebeldes con y sin causa; miles que exigían ser escuchados, todos unidos por abrir espacios de participación, opinión y crítica. Oxigenar era la consigna. La diversidad era la única forma posible de compartir señales, símbolos, acciones, medidas, determinaciones, espacios, compromisos.

El Movimiento no fué dirigido por partido político alguno. La mano de los conspiradores sólo existía en la mente de los necios. No había líderes máximos ni ideólogos, ni totem, ni tlatoanis. Cualquier intento por montarse en los acontecimientos para sacar provecho partidista, fué entonces inútil.

Quienes pensaron que era posible inventarle una vanguardia ideológica a las movilizaciones y las organizaciones que surgían por todas partes, fracasaron. Pronto se dieron cuenta que como alguien dijo: "intentaban vaciar el mar con un dedal". Los espectáculos que ofrecen quienes pretenden hacer ahora algo semejante son francamente ridículos.

Sostengo que el ánimo que movió a la rebelión estudiantil de ese año, provino de un sentimiento social soterrado; fueron los jóvenes quienes se atrevieron a desafiar el agobio autoritario y lo hicieron por un impulso natural y con la frescura que sólo puede provenir de la acción espontánea. El Movimiento expresaba así una voluntad de cambio, que hasta ese momento no tenía una voz lo suficientemente representativa como para conmover a la opinión pública. En otras palabras, adquiría en razón de esa misma realidad, el valor y la dimensión de una fuerza moral.

Las muchas formas de la democracia directa que se descubrían en las asambleas estudiantiles, se traducían inmediatamente en comunicación con el pueblo; en las plazas, los mercados, los parques, los barrios, las oficinas, los topilejos, la ciudad entera.

Se ha dicho que tales experiencias e autogestión, se acompañaron en el caso del Movimiento Estudiantil Mexicano, de una extraordinaria sensibilidad política para expresar con moderación sus demandas y mantener su convicción de acudir a un diálogo público que diera una salida política. Del otro lado, el gobierno se entrampo en la insensibilidad y cerró las puertas. La rebelión estudiantil aquí, tuvo un sentido resueltamente reformista.

El intento de apropiarse del legado o la trascendencia del Movimiento como el del 68, resulta verdaderamente repulsivo. Pretender ahora que esa parte axial de nuestra lucha por la democracia pase a las manos de un partido político, sólo podría intentarse con un intento de plagio, un intento de secuestro. No, la historia no se los va a permitir.

Desde esta tribuna, reivindico nuevamente el carácter diverso, amplio, libertario y democrático del Movimiento del 68. La herencia del Movimiento no es una mercancía que se pueda traficar, cambiar o comprar. La sangre de quienes murieron, no es agua para el molino de nadie. La brecha democrática que desde entonces se abrió, es patrimonio de México y de todos los mexicanos.

La verdadera trascendencia del Movimiento fué, ha sido y será su capacidad para generar una nueva cultura de la pluralidad. Lo que empezó como una ruptura, se ha convertido en una auténtica posibilidad de futuro.

La mejor bandera de rendir tributo al Movimiento del 68, es asumirlo como parte de una nueva convivencia democrática. Su actualidad debe entenderse en un sentido absolutamente abierto e incluyente.

Si el país espera alguna consecuencia después de todos esos años es precisamente la unidad. Ha llegado el momento de establecer que el legado de todos los Movimientos que confluyen en el 68 es parte de nuestro paso hacia nuevas formas de democracia como una causa común.

La generación del 68 cruza hoy todas las fronteras partidarias, participa en los distintos órganos del Estado, en la empresa, actúa entre el vasto tejido social con el que enfrentamos los retos de la modernidad y se expresa cotidianamente en los medios de comunicación, los espacios educativos y culturales.

La nueva cultura de la democracia con la que llegamos al cambio de siglo es capaz de asimilar todas y cada uno de los ángulos que puede tener la búsqueda de la verdad sobre aquellos acontecimientos.

Nuestra democracia está preparada para que se abran los archivos que se tengan que abrir, que se abran y que también se abran las mentes y las concepciones para promover la sinceridad, la reconciliación, la unidad y un nuevo entendimiento constructivo.

Por fin podemos acercarnos a una reflexión acerca del Movimiento que deje atrás lo que hasta ahora ha sido una infructuosa e inútil cacería de culpables. Nada justifica el

abandono de la política y la negociación, nada justifica la violencia.

Ahora se recapacita, y qué bueno que sea así, acerca de que nada sería más obtuso que pretender lastimar el honor y la disciplina institucional del Ejército Mexicano, que es uno y el mismo que siempre, como ahora ha cumplido gracias a su origen y vocación populares en el auxilio de los damnificados por los desastres naturales y las arduas tareas de la reconstrucción.

Tres décadas deben ser suficientes para lograr que el país se reconozca y se encuentre asimismo en las aspiraciones de renovación social por las que se luchó en 68. Sostengo, desde entonces, que el Movimiento no fue derrotado; otra cosa es usar al 68 o intentar usarlo para dividir, para remover enconos, para desatar nuevos odios, para sacar provecho, para llevar agua al molino partidario. Esa actitud revela un alto grado de mezquindad, pero no es lo más grave, delata además un peligroso interés por retornar a las viejas prácticas del autoritarismo o la manipulación.

Compañeras y compañeros diputados:

Los jóvenes del 68 en nada se parecen a los bisnietos del stalinismo y por más que se desgañiten para vitoriarlo y jurarle memoria eterna.

Los jóvenes del 68 se parecen más a los que se desbordaron para demoler el Muro de la Ignominia en Berlín.

Los jóvenes del 68 no tienen nada que ver con las hordas desquiciadas de los jóvenes de el Khemer Rouge, bajo los órdenes criminales de Pol Pot.

Los jóvenes del 68 tenían un sentimiento similar al de los hippies norteamericanos que se lanzaron a detener la guerra de Vietnam.

Los jóvenes del 68 pueden compartir el ancho escenario de la historia con los jóvenes que abarrotaron la Plaza de Tiananmen, buscando aires democráticos.

Los jóvenes del 68 tenían el mismo temple que los jóvenes de Praga, que se tiraban al paso de los tanques invasores soviéticos.

Los jóvenes mexicanos del 68 tuvieron parecidos con los jóvenes que en ése mismo año salían a las calles exigiendo que la imaginación llegara al poder en París, Tokio, Sidney, Santiago, Boston, Buenos Aires, Amsterdam, Chicago, Belgrado, Praga, Londres o Roma.

Como cualquier Movimiento de masas se abrazó de los signos: Todo cuanto pudiera representar el espíritu libertario se hizo de propiedad colectiva. La simbiótica con la que se podría hoy analizar y comprender ese espíritu del Movimiento del 68 difícilmente consideraría a las placas, las letras de oro y las loas como algo digamos familiar o siquiera cercano.

La rebeldía y la creatividad de esa generación sigue identificada con las nuevas tendencias sociales que se apartan del formalismo y se deciden a buscar su identidad de causas noblemente compartidas, como la paz, la preservación ecológica, la igualdad de género, la nueva legalidad, la visión social y la defensa de la libertad de pensamiento.

Las puertas del autoritarismo están en ruinas y nos toca a nosotros abrirle paso a la democracia, la tolerancia, la pluralidad y la justicia.

Los caminos que conducen a ese futuro tenemos que transitarlos juntos. Hace 30 años iniciamos una larga marcha por la democracia, cuya meta está más cerca que nunca. El Movimiento del 68 abrió nuevas rutas, soltó amarras, terminó con dogmas, ventiló la casa. Habrá que seguir luchando por recobrar la imaginación política y renovar el país.

Avanzar en todo eso nos remite al 68, más, mucho más que las sesiones solemnes, más que los admiradores de ocasión y, por supuesto, más que mil placas conmemorativas.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Se concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos al diputado Jesús Galván Muñoz del PAN.

EL C. DIPUTADO JESUS GALVAN MUÑOZ.- Con su permiso, Presidenta.

Vientos de cambio soplaban por el mundo en 1968, llevaban consigo la disidencia, la crítica a lo establecido, el desprecio por el conformismo, pero sobre todo regaban a su paso imaginación y esperanza. Esos vientos parisenses, californianos, japoneses, llegaron puntualmente a México, y los jóvenes, en especial los residentes de la capital, descubrieron al influjo de aquellos aires la falsificación política, social, económica y cultural en la que un régimen supuestamente revolucionario había sumido al país.

El poder, orgulloso, se aprestaba a ser el anfitrión de los primeros Juegos Olímpicos confiado a un país del tercer mundo. Los datos macroeconómicos y la llamada paz social

daban para presumir, no así la situación real del hombre de carne y hueso, agraviado por el poder que lo constreñía a llevar una existencia hueca, sin libertades, sin posibilidad alguna de superación, sin dignidad.

Sólo contemplado dentro de un contexto de estructuras sociales y políticas viciadas, enclavadas en un conjunto de problemas que cíclicamente hacen explosión en centros de estudio, de trabajo y otras comunidades, podrán valorarse los vertiginosos sucesos que en 1968 sacudieron al mundo entero.

Es toda la estructura del poder y de las universidades lo que queremos atacar, decían los líderes estudiantiles en Berlín; es toda la sociedad italiana contra la que protestamos, clamaban los estudiantes en Roma; queremos una auténtica democracia socialista, gritaban los de Praga; es el sistema americano nuestro, el blanco, estamos en contra del American Way of Life, queremos la participación de cada persona, señalaban los jóvenes de la universidad de Columbia en New York.

Si nos situamos en la vorágine de acontecimientos que fue en 1968 surge una pregunta obligada: ¿Por qué luchaban esos jóvenes, qué extraño motor impulsaba por igual a juventudes comunistas y anticomunistas, a juventudes de países desarrollados y en subdesarrollo? ¿Qué motivación común podrían tener uruguayos, chinos, franceses, bolivianos, alemanes, mexicanos?, sólo por citar algunos.

El recientemente fallecido José Angel Conchello se cuestionaba desde esta misma tribuna hace muchos años. ¿Acaso tenía la Revolución Francesa banderas cuando comenzó? Y añadiría, tal vez los muchachos de aquella generación iracunda no sepan lo que quieren, pero sí saben qué es lo que rechazan.

Al analizar objetivamente las demandas iniciales del Consejo Nacional de Huelga podremos encontrar un denominador común, la libertad, entendida como la posibilidad de pensar, de actuar, de ser, esa libertad que no respeta esquemas preestablecidos y que involucra a cada quien en las actividades que condicionan su propio destino.

Si la libertad era el vértice de proclamas justas que daban sustancia a Movimientos pacíficos, entonces por qué el desenlace de esos Movimientos fue tan distinto en cada país.

Tantos años después la respuesta parece obvia. En 1968 se puso a prueba la capilaridad política de los regímenes de todo el orbe, mientras que las democracias incorporaron a los manifestantes a un servicio que permite la militancia

permanente y la lucha intemporal, las dictaduras optaron siempre por la represión.

En 1968 se llevaron a cabo unas olimpiadas paralelas, fueron los juegos internacionales donde competía la tolerancia contra el autoritarismo, y si los rusos no hubiesen aplastado con sus tanques a los jóvenes checos, nuestro país se hubiera llevado una indiscutible medalla de oro en la disciplina de crueldad represora.

Mientras en México la verdad sobre el 68 siga oculta en el fondo de un mar de contradicciones, se continuará con la incapacidad para procesar históricamente el Movimiento y reivindicar lo mejor de él.

Hay en el mundo muchos ejemplos de países que con mayores o menores obstáculos lo han conseguido. No hay duda de que el 68 triunfó cuando Baklack Javel salió de la persecución política para asumir la presidencia de una Checoslovaquia libre. Tampoco hay duda de que el 68 triunfó en Alemania aunque en forma menos traumática; primero con la consecución de las demandas y hace unos días con el ascenso del activista Gare Shoeder como primer ministro de aquel país.

Subsiste, pues, un compromiso ineludible de todos los actores políticos del 68 para con las nuevas generaciones, éste es el compromiso de la verdad, una verdad desprovista de romanticismos y justificaciones, sólo la verdad evitará que se herede los odios de quienes veían un conspirador en cada estudiante de la época.

Así como nadie puede arrogarse en exclusiva la lucha por la justicia y la democracia, tampoco nadie puede apropiarse del Movimiento del 68. Es parte de la historia de nuestro país, toda la historia nos es común, y contrariamente a lo que algunos en forma maniquea piensa, nadie puede sustraerse a una parte de ella, aunque no estemos de acuerdo, aunque no nos guste.

Desde su fundación el Partido Acción Nacional ha postulado que el conocimiento real de nuestra historia es condición indispensable para la construcción de nuestro porvenir como nación. La postura del PAN ante lo sucedido en 1968 ejemplifica claramente lo que ha sido la cruzada de Acción Nacional en contra de lo que el propio Baklack Javel llamó vivir en la mentira.

En términos generales, ni la versión gubernamental, ni las que discrepan de ella consignan la presencia y el protagonismo que tuvo Acción Nacional en ese tramo del pasado mexicano. No resulta rara la omisión en la historia contada a la medida del régimen, pero resulta algo extraño que su contraparte incurra en una omisión análoga.

Sin embargo, fueron los diputados de Acción Nacional los únicos que en público y en privado defendieron los derechos humanos y políticos de estudiantes, maestros y dirigentes sociales que participaban en el Movimiento. Sólo el Grupo Parlamentario del PAN exigió el retiro inmediato de las fuerzas armadas de los planteles educativos y cuestionó y condenó severamente las acciones tomadas por el gobierno en su conjunto.

Basta con revisar el Diario de los Debates y los desplegados firmados por la dirigencia, para constatar fehacientemente que Acción Nacional participó en los sucesos de 1968 con lucidez, valentía, oportunidad, veracidad y vigor; como un partido político nacional comprometido con el pueblo, con los estudiantes y con las instituciones universitarias; apegado a la ley, frente a todos y exigente de algo que hoy se ha dado en llamar acceso a la verdad.

Quizá una de las peores secuelas del autoritarismo y de la hipocresía que provocaron los sucesos de hace 30 años se manifiesta en que la impunidad no conoce límites en nuestro país, al grado que el gobierno de esta ciudad, que se dice de izquierda, llamó a colaborar en el aparato de seguridad a un ilustre miembro del tristemente célebre Batallón Olímpia.

Tal vez los años hayan hecho que algunos el 2 de octubre sí se olvide, y es que en forma lenta, inexorable, la cultura de la violencia nos ha ido degradando como sociedad. Desde mucho antes del 68, el poder califica la violencia proveniente del Estado con otros nombres muy distintos: orden público, seguridad nacional, defensa del derecho y de la soberanía. Sus eufemismos son vastos pero eficaces. Cuando una persona ha sido torturada, en realidad ha sido hábilmente interrogada. Se hace justicia cuando se ajusticia a alguien. Aún en estos días dicen que hay paz donde hay orden, aunque como en Chiapas, se olvidan que la paz es fruto de la justicia.

Parece que el tiempo ha pasado en vano. Hoy, como hace 30 ó 60 años seguimos viviendo en México de violencia, para la cual no puede haber justificación alguna. Se trata de un fenómeno persistente y omnipresente. ¿Dónde no hay violencia? En las calles, en nuestros hogares, en los centros de trabajo, en la prensa escrita y los medios electrónicos. Es la violencia en la que nos movemos y somos; es la violencia una atmósfera, una constante que no nos deja vivir.

Ayer la ineptitud gubernamental y unos medios de comunicación; ayer tan dóciles y hoy, con frecuencia, algunos de ellos carentes de cualquier escrúpulo, pronto llegará el día en el cual los hechos que tanto nos

horrizaron en 68 serán parte de nuestra cotidianidad y ya habremos perdido toda capacidad de indignación.

Cabe preguntarse: ¿Qué rumbo ha tomado este país en los últimos 30 años? No es aceptable para una sociedad que aspira a ser moderna que la violencia obligue a las palabras a decir lo contrario de lo que por sí misma significa. De ahí deriva todo, ahí concluye todo. Porque cuando la violencia ha prostituido el lenguaje, cuando es ya tan antigua, tan inmemorial, deja de parecernos violencia; lo mismo que un estado de derecho, al perpetuarse, llega a convertirse en estado de derecho.

El desorden inicial, una vez consolidado, se transforma en orden, justamente es eso lo que llamamos orden establecido.

Al cabo de algún tiempo la violencia se habrá hecho abstracta, a la vez que irresistible; habrá perdido sus formas violentas y por tanto su aspecto de violencia.

Quien posee la fuerza puede incluso permitirse el lujo de prescindir de ella; puede perdonar vidas, conceder canonjías, repartir subsidios, recabar gratitud, puede incluso llegar a sentirse generoso.

¿Acaso quienes ofrendaron su vida o su libertad en 1968 lo habrán hecho en vano?

Quiero terminar esta intervención con una selección de citas que demuestran la cronología del pragmatismo que continúa sofocando la vida nacional.

La primera de ellas, sacada del quinto informe de gobierno en 1969, del Presidente Gustavo Díaz Ordaz: "La táctica de ir planteando situaciones ilegales cada vez de mayor gravedad, hasta la subversión públicamente confesada, así como las acciones deliberadamente tramadas para hacer al mismo tiempo provocación y emboscada a la fuerza pública y una serie de actos de terrorismo, determinaron la indispensable intervención del ejército".

La segunda de ellas es de Porfirio Muñoz Ledo: "Puedo afirmar con la más estricta objetividad que los conflictos sociales que tuvieron lugar en México y que tan severamente inquietaron a la opinión pública, no dejaron como saldo el más mínimo incremento de poder o de influencia a favor de quienes se oponen a la transformación acelerada y la autonomía del país".

Otra más: "Es injusto que el ejército cargue con las responsabilidades de la masacre; es injusto que a todos los miembros del ejército se le siga considerando hasta hoy como los responsables de la pérdida de vidas, de los encarcelamientos, de la represión que atropelló derechos,

leyes y los más elementales principios de humanidad. Es, repito, injusto". Tomado de un discurso en la Universidad Iberoamericana el 21 de septiembre de este año del Jefe de Gobierno.

Tiene razón el Evangelio cuando dice: "Los que gobiernan las naciones, las oprimen, y los que tienen poder encima, se hacen llamar benefactores".

Ya es hora de dejar de vivir en la mentira. Todo mexicano que tenga información, toda dependencia oficial que posea archivos relacionados con el 68, debe contribuir a la reconstrucción histórica de este ominoso capítulo.

Ya lo decía Gandhi: "La verdad es más importante que la paz, porque la mentira es la madre de toda violencia".

LA C. PRESIDENTA.- Finalmente, se concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos al diputado Francisco Ortiz Ayala, del Partido de la Revolución Democrática.

Les solicitamos a los asistentes que guarden orden.

EL C. DIPUTADO FRANCISCO ORTIZ AYALA.- Dedico estas líneas, estas reflexiones al ingeniero Heberto Castillo.

"El corto verano que duró muchos años".

Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva; ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal; compañeras y compañeros diputados; distinguidos invitados todos:

"La historia humana es en esencia una historia de ideas": H.G. Wells.

Estoy aquí para plantear la posición de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática frente al Movimiento Estudiantil de 1968. Suceso fundacional de nuestro tránsito democrático de hoy es el referente por excelencia de las generaciones que lo vieron y lo vivieron. No es una efemérides, no es un aniversario más, es la fractura del orden simbólico sobre el que se asentó el priismo; es la osadía y la rebeldía juvenil ante las estructuras anquilosadas del estado autoritario; es un pedazo de historia viva aún por escribirse.

Todavía más, el 68 es el país que queremos. No el octubre enlutado, sino el victorioso agosto; es el mes de las grandes manifestaciones, de las grandes lluvias de verano pleno de algarabía infantil ante el descubrimiento de los colores; antes no los veíamos, vivíamos en un país de matices grisáceos, de semitonos, de conciliabulos. Se nos escapaba la enorme diversidad social y política de este país de un

sólo hombre, un sólo partido, una sola doctrina y un sólo color: el del PRI; hasta que llegó ese verano grande, un verano que ya cumplió 30 años.

El Movimiento inundó los espíritus con una lluvia y un viento refrescantes, que abrieron boquetes en el edificio de un régimen sin ventanas. Detrás de la fortaleza del Estado, estaba una junta de burócratas notables y generales con las manos llenas de sangre y de dinero. El Movimiento tuvo un rasgo fundamental: la confluencia de muchas voces mexicanas, solidarias en la búsqueda de la democracia. Los 10 años que lo antecedieron, fueron de grandes movilizaciones sociales contra un estado sanguinario, presidencialista, autoritario, corrupto, corporativo, impune y antidemocrático.

Encabezadas por maestros electricistas, telegrafistas, petroleros, médicos, ferrocarrileros, esas movilizaciones fueron las cuotas altas de la lucha contra la sujeción sindical, prohijada por la Presidencia de la República, a través de organizaciones clientelares y líderes corruptos.

El punto central de todas esas luchas era la ausencia de democracia en las organizaciones de los trabajadores, así como la expropiación de la autonomía sindical por parte del Estado.

A demandas democráticas y totalmente legítimas, el gobierno respondió con métodos represivos absolutamente desproporcionados. Sus numerosos cuerpos policíacos, paramilitares y militares, salieron a la calle no sólo a golpear y a matar, sino a anular derechos constitucionales de huelga y de libre asociación. El ejercicio de las libertades básicas era visto enfermizamente; como un comportamiento no sólo delictivo, sino hasta traidor.

Fué aquí, aquí en este recinto, donde Gustavo Díaz Ordáz, definió tajante su posición personal y política frente a esa gran movilización popular. "la injuria no me ofende", dijo; "la calumnia no me llega. El odio no ha nacido en mí y vuelvo a invitar para que cada cual en su esfera, todos sumemos voluntades para cambiar el clima de intransigencia por otro que permita abordar los problemas con ánimo ponderado y espíritu de justicia".

Pero unos renglones más abajo, aparece el filo del machete presidencial, el verdadero rostro de Díaz Ordáz, el de piedra fría y negra, el de rostro de obsidiana; y continuo: "agotados los medios que aconsejan el buen juicio y la experiencia, ejerceré siempre que sea estrictamente necesario, la facultad contenida en el artículo 89, fracción VI de la Constitución General de la República". El artículo invocado dice textualmente que "las facultades y obligaciones del Presidente son las siguientes: fracción VI. Disponer de la

totalidad de la fuerza armada permanente, o sea del Ejército Terrestre, de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea; para la seguridad interior la defensa del exterior de la federación”.

Por si eso fuera poco, Díaz Ordáz agregó: “me apoyo además, en el sentido que tiene desde su origen el artículo 129 de la propia Constitución. En ese discurso, Díaz Ordáz, estableció el trato que daría a la movilización social; declaró la guerra al pueblo de México y a los estudiantes en especial, que eran para él, más peligrosos que un ejército invasor al definirlos no como mexicanos en búsqueda de sus derechos, sino como agentes de fuerzas externas.

Cualquier parecido con algunas actitudes xenófobas actuales, es mera similitud de origen.

No tenemos ninguna duda: para Díaz Ordaz amplias fajas de la población mexicana atentaban contra el supremo poder del Estado representado en su persona. Hoy su rostro de piedra se ha convertido en un ícono del poder irracional y paranoide del régimen priísta.

Aquí la historia se ha escrito a quemarropa y a mansalva. Aquí la historia ha sido asunto de conciliábulo, tres o cuatro reunidos en una habitación deciden fríamente asesinar a quinientos, a mil o más, después se van a sus casas y abrazan a sus hijos, a sus mujeres. Esa es su historia. Lo otro, la ceniza, la sangre que hay que borrar, eso es solamente problema de asepsia. Siempre habrá quien limpie los patios del templo de Cholula, pero el 68 no fue una guerra civil ni contra un invasor, aunque en ocasiones lo pareciera como en los asaltos al Casco de Santo Tomás y al Campus Universitario.

El Movimiento fue siempre pacífico y si alguna vez se vio obligado a responder fue por un claro instinto de defensa porque nunca confundió la entereza con la resignación, porque nunca aprendió a agachar la cabeza ante los golpes, con ello nos legó una difícil enseñanza.

Sí, el Movimiento fue aplastado por la fuerza, sí, le tocó poner los golpeados, los presos, los vejados, los calumniados, los desautorizados, los silenciados, los exiliados y los muertos.

Los estudiantes pedían solamente, y en este adverbio se sintetiza una gran carga utópica, pedían solamente espacios de participación política, pedían construir entre todos un clima nacional de apertura, de vigencia de las garantías individuales; poder reunirse en las calles, poder manifestar sus ideas sin que fueran confundidas con delitos, aun siendo distintas a las oficiales, es decir demandaban pluralismo,

tolerancia, democracia, libertad, lo mismo que hoy, aunque en condiciones mucho más difíciles.

Es claro que el Movimiento de 1968, generoso como fue, no podía quedarse prisionero en los estrechos límites educativos o académicos.

Recoger las demandas populares, encabezarlas a veces, hacerlas patrimonio público, fue lo más natural para un Movimiento tan amplio y lleno de audacia, fuerza moral e imaginación indignada; los nexos con las movilizaciones obreras aparecen así como una acción legítima.

Los profundos lazos nacidos en ese corto verano, que dura ya treinta años, vincularon para siempre la historia de los trabajadores con el enorme potencial democrático y libertario de las jornadas estudiantiles.

La tonalidad incluyente de las demandas planteadas a través de un pliego petitorio, claro y firme, que tomaba en cuenta a la población, figura entre los más grandes aciertos estratégicos de ese Movimiento. Esas demandas expresaron la voluntad del pueblo, de construir un régimen democrático mediante un arma no conocida por el gobierno priísta: el diálogo.

Díaz Ordaz, en su delirio paranoide, imaginó conjuras, conspiraciones, traición, donde sólo había una lucha abierta por la dignidad y por los mismos principios constitucionales en que el régimen decía haberse fundado.

Los estudiantes luchaban por un Estado donde el Presidente de la República fuese un servidor público y no un déspota infalible, un ciudadano con autoridad y no un Tlatoani con poderes mágicos, intocable, ante el cual hubiese que agachar la mirada.

Anhelaban un congreso digno y plural, auténtico representante del pueblo. Luchaban porque en esa época eran evidentes, en todo el país, la desigualdad social y la corrupción, la injusticia y el caciquismo, la opulencia indecente y la miseria sobrecogedora. Sin embargo, las almas mezquinas le han reprochado siempre al Movimiento el haber enarbolado banderas políticas, precisamente aquella que venían de las movilizaciones populares.

Imaginan a los estudiantes encerrados en su estamento particular como lo manda el corporativismo, sin conocimiento alguno acerca de la situación del pueblo, que era la de ellos mismos.

Durante muchos años, cuando alguien quería hablar, escribir o discutir sobre Tlatelolco, sobre el 2 de octubre, se le decía: No es tiempo aun, es necesario esperar a que

las heridas cierran; no es prudente dividir a los mexicanos tocando ciertos temas.

Hoy, cuando las preguntas siguen volando aun, como balas envenenadas alrededor de nuestras cabezas y uno quiere tercamente saber ahora sí qué ocurrió aquella tarde en la plaza y en otras plazas, y otras tardes, la respuesta es: ya pasó demasiado tiempo, es mejor no reabrir las heridas, no debemos mantener divididos a los mexicanos tocando ciertos temas.

Tal parece que con el silencio se ha intentado sepultar la historia. Tal parece que queremos desconocer que en la historia hay diversos actores y que a unos nos tocó jugar un papel en ese momento histórico, a otros nos tocó jugar otro papel; unos fueron victimarios, otros fueron víctimas; algunos más fueron meramente espectadores.

Hay quienes quieren que nuestra historia siga siendo piedra y fuego, sangre y noche, pero no, no lo permitiremos quienes queremos la reconciliación nacional; y una reconciliación verdadera presupone un acto real de justicia. Sin justicia, la democracia seguirá postergada.

Compañeras diputadas, compañeros diputados: Hace apenas unos días, poco más de una semana, en este mismo recinto, estuvimos debatiendo acerca de la propuesta hecha por un compañero del PRD para que se inscribiera con letras doradas, que no de oro, la frase dedicada a los mártires del 68.

Se dio un debate en el que cada fracción mostró su real naturaleza, mostró su real identidad. Es evidente, y todos tenemos la memoria histórica muy reciente, cuando menos, de que cada quien asumió un comportamiento específico de acuerdo a sus propias concepciones; pero, de verdad, muy sorprendente resultó la posición de un compañero de Acción Nacional que después de que he escuchado ese recordatorio de la posición defensiva del Movimiento Estudiantil de 68 por algunos representantes de Acción Nacional, en aquel momento, ahora se oponían al simple hecho de poner con letras de oro o letras doradas, esa leyenda propuesta por el diputado Rigoberto Nieto.

No solamente eso; eso implica negar la historia; eso implica desconocernos a nosotros mismos, lo que más me alarma y me preocupa es la alusión que hizo textual de que los nombres que aquí están habría que poner en duda la legitimidad de su valor histórico, de su papel histórico para conformar la patria que hoy vivimos.

Distinguidos invitados, compañeras diputadas, compañeros diputados: manifestamos nuestro acuerdo absoluto y unánime con la solicitud formulada por los diputados

federales a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y con el reclamo unánime de la sociedad mexicana para que la Secretaría de la Defensa Nacional abra los archivos que corresponden a aquellos trágicos sucesos.

La ciudadanía nacional quiere conocer los nombres de los responsables de los crímenes cometidos contra el pueblo y en nombre del pueblo. El pueblo mexicano quiere que los asesinos sean enjuiciados moral, histórica y políticamente como corresponde, quiere justicia, no venganza, porque ese pueblo en su generosidad lo que realmente quiere es olvidarse de sus verdugos, quiere cerrar sus heridas, enterrar a sus muertos y seguir trabajando en paz.

2 de octubre no se olvida.

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, a fin de guardar un minuto de silencio en recuerdo de los caídos el 2 de octubre de 1968.

(Se guardó un minuto de silencio)

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Para dar cumplimiento al acuerdo tomado por el pleno de esta Asamblea, se invita a los integrantes de la Comisión de Gobierno para que procedan a develar la placa alusiva a los Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968, y a todos los presentes se les ruega permanecer en sus lugares.

(La Comisión de Gobierno procedió a develar la placa)

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, a fin de entonar nuestro Himno Nacional.

(HIMNO NACIONAL)

A las 13:00 horas.

LA C. PRESIDENTA.- Se levanta la sesión solemne.

ACTA DE LA SESION SOLEMNE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, I LEGISLATURA, CELEBRADA EL DIA DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO JESUS GALVAN MUÑOZ

En la ciudad de México a las once horas con quince minutos, del día dos de octubre de mil novecientos noventa y ocho, la presidencia declara abierta la sesión, una vez que la secretaria manifiesta una asistencia de 55 ciudadanos diputados.

La presidencia da la más cordial bienvenida a este acto, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Jorge Rodríguez y Rodríguez, así mismo, agradece la presencia de todos los distinguidos invitados a este evento.

Enseguida, se da lectura al orden del día, así como a los acuerdos de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias y de la Comisión de Gobierno, para llevar a cabo esta sesión solemne.

Para fijar la posición de sus respectivos grupos parlamentarios, hacen uso de la palabra los diputados José Luis Benítez Gil, del Partido Verde Ecologista de México; José Narro Céspedes, del Partido del Trabajo; Oscar Levín Coppel, del Partido Revolucionario Institucional; Jesús Galván Muñoz, del Partido Acción Nacional y Francisco Ortiz Ayala, del Partido de la Revolución Democrática.

Los presentes a la sesión, guardan un minuto de silencio en recuerdo de los caídos el 2 de octubre de 1968.

Acto seguido, la Comisión de Gobierno procede a develar la placa alusiva a los Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968.

Se entona el Himno Nacional.

A las trece horas, se levanta la sesión solemne.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal,
I Legislatura.**

**Alejandro Hernández Sánchez
Oficial Mayor
Venustiano Carranza No. 49.**

**Dirección General de Proceso Parlamentario.
Donceles y Allende 2o. Piso.**